

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

Teléfonos 13 y 37

NUM. 14,195

Suscripción en Córdoba

Por un mes...	2 Pesetas
Por trimestre	5,50
Por un mes...	2,50
Por trimestre	7

Fuera de Córdoba.....

JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 1898

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

LA VICTORIA DEL CAÑÓN

SOBRE LA CORAZA

Desde la introducción de tales medios de ataque y defensa en los elementos de combate, siempre han estado en continua lucha disputándose la victoria. Esta se creyó por un momento adjudicada a la coraza debido a emplear en su construcción el acero-níquel; pero bien pronto quedaron desalentados los fabricantes de corazas al ver la facilidad con que los proyectiles nuevamente inventados las atravesaban. En estas circunstancias, Mr. Harvey, consiguió por un procedimiento especial endurecer las superficies de las planchas de blindaje, de tal modo, que el proyectil se rompió en pedazos en el momento del choque.

Se construyeron proyectiles que teóricamente debían atravesar la plancha; pero a pesar de esto, su punta se rompía antes de penetrar en su superficie fuertemente templada, tan dura, que rayaba el vidrio análogamente como lo hace el diamante.

Los mejores fabricantes de proyectiles procuraron estudiar tipos convenientes de ellos, habiéndose obtenido por algunos la victoria completa que buscaban.

Entre los diversos medios ideados para conseguirlo, uno de ellos consiste en rodear la punta del proyectil de una envoltura de acero dulce.

Para darnos una idea de la manera de obrar de dicha envuelta en la perforación de la plancha, recurriremos al siguiente ejemplo: Si se quiere atravesar con una aguja ordinaria de coser una pieza de cobre, mediante un golpe de martillo dado en la cabeza de la aguja, en todos los casos esta se rompe antes de atravesar aquella. Ahora bien, si se hace atravesar la aguja por la masa de un tapón de corcho, de modo que la punta y la cabeza sobresalgan por los dos extremos del tapón, y se encola esto encima de la pieza de cobre, y todo el conjunto sobre un yunque, dando un golpe seco e instantáneo sobre la cabeza de la aguja con un martillo, la moneda será atravesada de parte a parte. El tapón impide que la aguja se tuerza, y hace que todo el esfuerzo del martillo se transmita íntegro a la punta, haciendo que esta atraviese la moneda. La acción de la envuelta en el proyectil hace un efecto análogo. Impide que la punta se rompa en el momento del choque hasta después de la penetración; entonces se funde y lubrifica el proyectil, poniéndole en mejores condiciones para perforar con facilidad. Una vez perforada la superficie, el proyectil Johnson (que es el que nos ocupa) no se rompe, por su dureza y cohesión, debida a procedimientos secretos de fabricación.

Las experiencias se celebraron en Septiembre de 1896 en los Estados Unidos, estando el blanco constituido por una placa de acero niquelado, endurecido y reforzado de 25 cm., é sea una plancha de blindaje Hawey, apoyada en 30 centímetros de madera, la que a su vez descansaba en tres placas de hierro, con un espesor total de 11 milímetros, y todo el conjunto en una masa de arena.

El primer disparo se hizo con un proyectil Holtzer, de 20 cm. y 114 kilogramos de peso, con una velocidad de 540 ms. penetró en la placa y se rompió dejando incrustada su punta.

El segundo disparo fue hecho con un proyectil Johnson, de 15 cm., de 45 kilogramos de peso y velocidad de 620 metros. Penetró 20 cm. en la plancha; la parte posterior del proyectil se rompió y rebotó hacia atrás. Mr. Johnson manifestó su completa convicción de que, con una velocidad inicial mayor, la perforación sería completa. En su consecuencia, el disparo siguiente se hizo con un proyectil de 48 kilogramos de peso, el que chocó con la plancha con una velocidad de 750 metros y una fuerza viva de 1.380 tonelámetros.

El proyectil atravesó la coraza, la paré de madera, las planchas de hie-

tro, y fué encontrado a 240 metros de profundidad en la masa de arena, intacto, excepto una mitad de la base rotada oblicuamente. El resto del proyectil en perfecto estado, la punta intacta, la parte anterior ligeramente deformada, y dos grietas longitudinales en el cuerpo del proyectil de 14 a 5 cm. de largo, y otras dos en la parte anterior de 4 y 6 cm.

En la plancha, se obtuvo una perforación completa; el diámetro del orificio 15,3 cm., el interior de él, rugoso sobre una extensión de 9 cm., habiendo partes en que el metal se había fundido, el resto liso, todo el interior recubierto de una capa de cobre procedente del anillo del proyectil. También presentaba grietas y escabrosidades de 32 cm. de largo y 15 cm. de profundidad. Las placas delgadas de hierro presentaban un taladro de 40 cm. de diámetro.

MM. Johnson y C.º, de Spuyten Duyvil (New York) constructores de dichos proyectiles, han sido muy felicitados por el feliz éxito de ellos, que es el resultado de muchos años de trabajos y de costosos ensayos.

En 28 de Febrero de 1897 se efectuaron experiencias muy notables en Shoeburyness (Inglaterra) con proyectiles de acero, sistema Firth, disparados con una pieza de alambre de 30,5 cm., con una velocidad de 690 m. El blanco consistió en una plancha compound (mixta de hierro y acero) de 54 cm. de espesor, soportada por una placa de hierro forjado de 18 cm. un almohadillado de madera de 240 m. y una plancha de hierro, detrás de este almohadillado de 9 cm. de grueso. La energía del choque fué de 9.650 tonelámetros aproximadamente; el proyectil, no solamente atravesó la placa, sino también todas las otras planchas delgadas de hierro, el almohadillado de madera, y casi atravesó un banco de arena colocado a 27 metros detrás del blanco.

Resultados tan satisfactorios como los anteriores se han obtenido en Elswick (Inglaterra) en la fabricación de proyectiles Wheeler Sterling. Los resultados obtenidos por estos proyectiles contra placas Hawey, han igualado o superado a los resultados de los proyectiles Johnson de los Estados Unidos antes mencionados, y ningún otro proyectil, excepto los recubiertos con sombreretes metálicos, han alcanzado estos felices éxitos. Sin embargo, Krupp, en las experiencias comparativas entre sus proyectiles y los Wheeler Sterling, han dado excelentes resultados tanto unos como otros.

Para terminar, diremos que el nuevo sistema de artillería costa española, basado en un proyecto del hoy general de brigada Ordoñez, perforará su cañón de 26 cm. a la distancia de dos mil metros un blindaje de acero níquel de 48 a 49 centímetros de espesor, el que no posee hoy día ningún acorazado del mundo. Sus opuses, de igual calibre 26 cm., atravesarán a ocho mil metros un espesor de acero níquel equivalente a cubiertas de acero de 15,4 cm. de grueso, cuya protección no existe hoy por hoy en ningún buque de guerra.

De todo lo anterior, se deduce que, ya por las condiciones inherentes a las piezas de artillería, son perforadas a la distancia normal de combate de perforación (dos mil metros para los cañones y ocho mil para los obuses) las corazas más modernas y más perfectas hoy en uso.

LA SEMANA EN MADRID

Ha sido calurosa en demasía. Un calor asfixiante, capaz de dejar asados a los inocentes pajarillos que vuelan por el espacio.

Esto ha hecho que aumente la emigración veraniega, no quedando en la capital de España más que la corte, que este año no veranea, los empleados, los que nuestros deberes profesionales nos retienen en Madrid y los heredados de la fortuna.

De estos últimos se ven por las noches pobladas las plazas de Isabel II, Progreso, Lavapiés, Almudena y el campo del Moro, dormiendo tranquilamente, desde las diez de la noche hasta las cuatro de la madrugada, en que la manada de riego les pone a dispersión.

El espectáculo no da nada edificante para cualquier extranjero que lo presencie, pero hay que tolerarlo, porque si no a esas pobres gentes no las dejarían dormir las chinches.

Madrid es la población que más chinches alberga. Pocas casas hay sin ellas.

Un amigo mío, litigio y exiliado, que había ocupado a los puestos oficiales, quedó cesante, y no queriendo deshacerse del rico morral que poseía, ni de la habitación situada en sitio céntrico, anunció en los periódicos la cesión de sala, gabinete y alcoba a un caballero estable.

El precio, sin asistencia, que era el de 100 pesetas mensuales anticipadas, no convenía a ninguno; pero, cuando aquél más desesperanzado se hallaba, se tropezó manos a boca con un señor bien portado y rico por su aspecto.

Las tres piezas gustaron mucho al sujeto en cuestión, que quedó prendado de ellas.

Como yo he de vivir en Madrid una larga temporada, le pagaré por trimestres adelantados.

Y acompañando la acción a la palabra sacó de la cartera tres billetes de cien pesetas, que hicieron abrir desmesuradamente los ojos del cesante, en cuyas manos depositó la indicada cantidad.

Disponíase éste a guardarse los billetes y aquél a marcharse cuando haciendo un medio mío como se dice en el lenguaje de los jueces. Preguntó: «Diga usted, hay chinches?»

A lo cual interrogado, en un momento de confusión, pero con gran lucidez y extremada serenidad, contestó: no señor; pero, si usted las desea, se le pondrán. Las chinches y las cucarachas son una plaga en Madrid todos los veranos.

Yo me he echado a pensar si esos suicidios cuya frecuencia aterra, y cuyas causas se desconocen, la mayoría de las veces, tendrán por base librarse de esas plagas que nos afligen.

No se ha conocido semana en la que se registren más suicidios.

Trece suicidios en siete días: ocho hombres y cinco mujeres.

También ha habido en la semana un crimen pasional.

Se han hecho registros domiciliarios para ver si se encontraban armas carlistas—desconozco la clase—y las pesquisas han sido infructuosas.

Se han cerrado todas las chirlatas y algunas casas de juego.

Las chirlatas se diferencian de las casas de juego y de los círculos de recreo, en que se admite la calderilla.

Son centros de corrupción, en donde el obrero se deja el jornal de la semana, tan suavemente, que llega a apercibirse de ello cuando ya no le queda un céntimo.

Y por estos y otros hechos escandalosos, el gobernador ha ordenado el cierre general.

Pero será la justicia de Enero. Durará un mes.

E. BERMUDEZ.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CÓRDOBA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En los autos juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos en este Juzgado, a instancia del procurador don Rafael Jiménez Serrano, en nombre de don Fernando Lacalle y Cantero y otros, como contadores partidores de los bienes de la testamenteria de don Nicolás Raigón y Gama, se ha dictado sentencia definitiva, cuya cabeza y parte dispositiva son del tenor siguiente:

Sentencia.—En la ciudad de Córdo-

ba, á diez y ocho de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho, el señor don Rafael García Vázquez, Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto estos autos, juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos entre partes, de la una como actor, don Fernando Lacalle y Cantero, don Rafael García Ramírez y don Alfredo Rey Heredia, en el concepto de contadores partidores, de la testamenteria de don Nicolás Raigón y Gama, representados por el procurador don Rafael Jiménez Serrano, y dirigidos por el letrado don Alfredo Rey Heredia; y de la otra, como demandados, contra quienes ha recaído declaración expresa de rebeldía: los representantes de la testamenteria de don Antonio Pérez Castillejo, don Diéguez Montilla ó sus herederos: Josefa, Juan y Mariano de Almogueras ó sus herederos; la corporación ó particular, que tenga derecho al vínculo ó patronato que don Andrés Rodríguez fundó sobre varias fincas, y entre ellas una casa en la calle Mayor de San Lorenzo de esta ciudad; siendo el objeto de la demanda el de que las personas ignoradas de que se ha hecho mérito, y contra las que la misma se dirige, consistan en la cancelación de los gravámenes impuestos á su favor, sobre los bienes comprendidos y descriptos en la referida demanda.

Fallo.—Que debo declarar y declaro que los demandados en este juicio, declarados en rebeldía, están obligados a consentir en la cancelación de los cargos y gravámenes que se relacionan en el primer resultado de esta sentencia, impuestos y existentes, sobre los bienes pertenecientes á la testamenteria de don Nicolás Raigón y Gama siguientes:

Primera: la casa número veinte y tres antiguo y once moderno, calle Zapatería, después Liceo y hoy Alfonso XIII, cuyos linderos de presente son, por su derecha saliendo, con la número veinte de la misma calle, propia de don Emilio Rincón, y con las números veinte y nueve y treinta y uno de la plaza del Salvador; por su izquierda, con la número trece de la misma calle, perteneciente á don Francisco Javier García, y con patio y corrales del Ayuntamiento; y por su espalda ó fondo, con repetida casa del Ayuntamiento, constando un área, de doscientos veinte y cinco metros y sesenta y cinco decímetros.

Segunda: la casa número diez y nueve antiguo y tres moderno, calle de Zapatilla, después Liceo y hoy Alfonso XIII, linda por su derecha, saliendo, con la número primero de la misma calle, perteneciente á la testamenteria de doña Antonia de Córdoba; por su izquierda, con la número cinco de igual procedencia, y por el fondo, con la casa número treinta y uno plaza del Salvador, de que es dueño don Sebastián Rincón; ocupa una superficie de once metros y sesenta decímetros.

Tercera: la casa número cuatro antiguo y veinte y cuatro moderno, calle del Cister, que linda por su derecha, saliendo, con la número veinte y seis de dicha calle, perteneciente á don Matías Jiménez; por su izquierda con la número veinte y dos de doña Dolores Alvear, y por el fondo con casa calle de Alfaro; tiene un área de cuatrocientos sesenta y cinco metros y treinta y cuatro decímetros.

Cuarta: la casa número nueve antiguo y ciento sesenta y siete moderno, calle Mayor de San Lorenzo, que linda por su derecha, saliendo, con la número ciento sesenta y cinco, de don José Valero; por su izquierda, con la número ciento sesenta y nueve de don Francisco Romero; por el fondo con casa de la calle del Agua, perteneciente á don Francisco Marquez; tiene de área ciento sesenta y seis metros y diez y ocho decímetros.

Quinta: la casa-fábrica de curtidos, marcada con el número ciento sesenta ocho, calle Mayor de San Lorenzo, que en lo antiguo fueron dos, señaladas con los números veinte y tres y veinte y cuatro, conocida esta última por huerta de las Almagras, que linda en la actuali-

dad por la derecha, saliendo, con habitaciones y terrenos de expresado huerto, y este con casa número ciento setenta, en dicha calle, propia de don José de las Torres y de doña María Moreno; por su izquierda, con la número ciento sesenta y seis, perteneciente á la testamenteria de don Nicolás Raigón, y por la espalda, con huerta de don Jesús Castro; ocupa una superficie de cuatro mil quinientos sesenta metros y noventa y ocho decímetros.

Y sexta: la casa número veinte y dos antiguo y ciento sesenta y seis moderno, calle Mayor de San Lorenzo, que linda por su derecha con la número ciento sesenta y ocho, perteneciente á la testamenteria de don Nicolás Raigón; por su izquierda con la número ciento sesenta y cuatro, propia de don Manuel Enriquez, y por el fondo con la referida casa número ciento sesenta y ocho; ocupa una superficie de doscientos treinta y dos metros con ocho decímetros.

Y en su virtud, debo condenar, y condeno, á dichos demandados, á que en el término de tercero dia extingan en el Registro de la Propiedad de este partido los referidos gravámenes, con respecto á las mencionadas fincas, para que queden libres de ellas.

Así, por esta mi sentencia, que se notificará personalmente á los litigantes rebeldes, si lo solicitaré la parte actora, ó en otro caso se les hará la notificación con la forma que previene el artículo doscientos ochenta y dos y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento civil; y con imposición de todas las costas á los demandados, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

—R. García Vázquez.

Publicación.—Dada y publicada fué la anterior sentencia por el señor don Rafael García Vázquez, Juez de primera instancia de la misma y su partido, estando celebrando audiencia pública, en el día de su fecha, de que yo el Escribano soy fe.

Córdoba fecha al supuesto Teodomiro Fernandez.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma á los señores demandados, cuyos domicilios se ignoran, y cumpliendo con lo que dispone el artículo setecientos sesenta y nueve de la Ley de Enjuiciamiento civil, extiendo la presente, que firmo en Córdoba á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho. —El actuario, Teodomiro Fernandez.

El señor Sagasta ha declarado *urbis et orbis* que la guerra con los Estados Unidos y España no ha terminado, y que la firma del protocolo solo es un parentesis para la suspensión de hostilidades; pero si no hubiera arreglo en la conferencia de París, se reproduciría la guerra inmediatamente.

No creo, aunque esto es rigurosamente exacto, se reproduzca la guerra, porque nosotros, al punto que han llegado las cosas, pasaremos por todo; pero, si tal piensa el presidente del Consejo de ministros, é como el ministro de la Guerra desguarnece inmediatamente nuestras plazas de Baleares y Canarias, desmonta su artillería y hace regresar á sus cantones las fuerzas que allí fueron acuarteladas?

Esto justifica una vez más el desconfiado que reina en el seno del gabinete y que los ministros andan en asuntos de tal importancia á tontas y á locas, cosa que nos parece demasiado fuerte.

El señor

de algunas afirmaciones suyas comprometen a compañeros suyos en el gobierno.

Ayer, sin ir más lejos, cuando decía que las Cortes durarían el menor tiempo posible abiertas y que nada de lo que deseán las oposiciones se discutiría, sabía muy bien que hay tres ministros que piensan de modo distinto, por lo que hace, al menos, a la autorización que ha de pedirse a las Cortes para la ratificación del tratado de paz, y para la ley especial que ha de votarse en Cortes, con arreglo a lo que preceptúa el artículo 55 de la vigente Constitución del Estado, autorizando al rey para que haga la cesión de los territorios, en los que todavía se halla nuestro ejército.

De modo que el señor Sagasta se equivoca de medio a medio, y la reapertura de Cortes le ha de costar más disgustos que se figuraba, por muchos que sean los que se había imaginado.

E. BERMUDEZ.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30.

El domingo próximo celebrarán una reunión en una de las secciones del Congreso los diputados de la minoría republicana, con objeto de trazar la línea de conducta que deben seguir en las próximas sesiones de Cortes.

Los silvelistas se reunen también el domingo y las demás minorías lo harán en esta semana con igual objeto.

—Telegrafian de la Coruña dando cuenta de la salida de un tren militar conduciendo doscientos soldados, de los que llegaron en el vapor *Monserrat*, procedente de Matanzas.

Los doscientos individuos marchan a sus casas, habiendo sido objeto de una cariñosa despedida, por parte de las autoridades civiles y militares y de numeroso público.

Todos van en buen estado de salud.

Telegrafian de Palma de Mallorca que el general Weyler ha hecho allí importantes declaraciones; aunque el excapitán general de Cuba se propone tomar parte muy principal en los debates del Senado.

—Esta mañana ha regresado de Avila el señor Capdepón.

A las doce ha despachado con la Regente asuntos de escaso interés.

También el señor Puigcerver ha sometido a la firma de la Regente dos decretos de transferencias de crédito para gastos de lazaretos y clínicas.

—El señor Sagasta, a la salida de Palacio, después de despachar con la Reina, se ha mostrado reservadísimo con los periodistas. Solo ha dicho que si se reciben noticias importantes reunirá a los ministros esta noche en Consejo.

—El ministro de la Guerra ha recibido hoy algunos telegramas de Cuba y Filipinas, referentes, según ha manifestado, a asuntos de servicio y cuestiones de carácter reservado.

A primera hora de la tarde estuvo el general Correa en el palacio de la Presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno y dándole cuenta al mismo tiempo de los telegramas mencionados.

LOS RECARGOS DE GUERRA

Barcelona 30.

En el local de la agremiación de taberneros se ha celebrado una importante reunión.

Han asistido más de doscientos sindicatos, representando ciento sesenta gremios.

Se ha tratado de la supresión de los recargos de guerra manteniéndose viva discusión entre algunos de los concurrentes.

La nota dominante ha sido que, dado lo extraordinario de los impuestos, es imposible atender a ellos, y la muerte de muchas industrias será la única consecuencia.

Después de discutir ampliamente, se acordó nombrar una comisión de nueve sindicatos con carácter permanente y ejecutivo.

La misión de esa junta será elevar una exposición al gobierno pidiendo la supresión de los recargos señalados en el artículo adicional de los presupuestos y la derogación del artículo 6º relativo a las contribuciones directas y a los impuestos sobre consumos, céduzas y alumbrado.

Los sindicatos se reunirán de nuevo el dia treinta del próximo Septiembre, para cambiar impresiones y conocer el resultado de las gestiones de los comisionados, obrando en consecuencia.

La discusión en la reunión de esta noche se ha encaminado a demostrar que terminada la guerra dejan de ser vigentes las autorizaciones concedidas por las Cortes.

Muchos de los presentes alegaron la imposibilidad de pagar contribuciones tan onerosas, y otros que, de continuar los recargos, morirán muchas industrias.

A la reunión ha asistido un delegado de la autoridad.

No ha ocurrido ningún incidente notable.

Feria en Hinojosa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

28 Agosto.

Estamos en plena feria.

Hoy se inaugura el famoso mercado de San Agustín, que tradicionalmente celebra este vecindario.

Acabo de visitar el *rodeo*, que tiene los caracteres de una importante exposición de ganados de todas clases, y me informan del gran número de transacciones hechas.

En el ganado vacuno y mular se han realizado ventas a precios fabulosos.

Los troncos de mulas se han vendido desde mil quinientas a mil setecientas pesetas.

El de cerda, cuya escasez se había notado a consecuencia de las ventas realizadas antes de la feria, también ha alcanzado un precio sumamente alto.

Algunos se han vendido a 15 y 17 duros.

La población se halla muy animada.

La compañía cómico-lírica que actúa en el teatro, hace su agosto ó se pone las botas.

Todas las noches es numerosa la concurrencia que asiste a aquellos entretenidos espectáculos.

Ha llegado la banda municipal del inmediato pueblo de Pozoblanco.

De modo que tenemos a todas horas música y repique, como dicen en la zarzuela *Via libre*.

Como lo decía en mi anterior, en la fonda de *La Perla*, cuyo propietario es don Juan Antonio Gómez, no se omite sacrificio alguno para presentar a los muchos forasteros que en ella se hospedan todos los adelantos en materias culinarias, asociados de las comodidades que permite el amplio local.

Para que pueda usted hacerse cargo de la importancia que reviste en esta población la fonda de *La Perla*, bastará consignar que en la mesa se confunden los forasteros con los naturales del pueblo, que se festejan el estómago con aquellas senculentas comidas, sin duda para descansar de las grasas del país.

Desde las columnas del *DIARIO DE CÓRDOBA* felicito al señor Gómez Conde, como le felicita el pueblo de Hinojosa del Duque por los adelantos introducidos en esta población, gracias a estas felices iniciativas.

MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Agosto 31.

Se acerca a su término la recolección de cereales; la cosecha de trigo ha sido bastante deficiente; la de cebada, buena, y la de habas, garbanzos, etcétera, muy mediana.

Se está verificando la vendimia. Efecto de los grandes calores, la uva ha madurado poco, vendiéndose a 6 y 7 reales arroba.

Aceituna puede decirse que no hay ninguna en este término; pues efecto de la helada que cayó la noche del 11 de Marzo, se quemó toda la trama.

En la parroquia de San Francisco Solano, y coteada por la señora doña Paula Pineda de Riobó, se celebró una solemne función religiosa en acción de gracias por el lisonjero éxito que ha tenido una operación en los ojos practicada a dicha señora. Ocupó la cátedra sagrada el doctor señor Rubio Larragueta, pronunciando un elocuente discurso, por el que fué muy felicitado. La concurrencia era escogida y numerosa.

Para las próximas elecciones de diputados provinciales suenan como candidatos los nombres de los señores don Enrique Coscollar, don Manuel Argal.

masilla, don Antonio Escamilla, don Luis Antonio Aparicio, don Agustín Aguilar-Tablada y don Mateo Navajas.

En los días 1, 2 y 3 se celebrará en esta la feria llamada de Belém.

Gacetillas

La recepción de ayer.

Como dijimos a nuestros lectores en la última hora local, ayer, a las seis de la tarde, se celebró en las Casas Consistoriales la recepción de las comisiones oficiales por el teniente general excelentísimo señor don Federico Ochando y Chumilla. Acompañaban al capitán general de Andalucía el señor Chulvi y Ruiz Belvis, Gobernador civil de la provincia, y dos ayudantes. Los acordes de la marcha real anunciaron la llegada del ilustre militar a la casa Ayuntamiento. En la puerta del edificio recibió a los visitantes una comisión del municipio compuesta del teniente de alcalde don Abdón Usano, del concejal señor Bajo y del secretario don Manuel Varo Repiso, y en el primer descenso de la escalera esperaba a la autoridad militar toda la Corporación, bajo mazas. En el salón capitular tuvo efecto la recepción de comisiones, cumplimentando a S. E. el señor marqués de las Escalonias, presidente de la Diputación provincial; don Juan José de la Bastida, vicepresidente de la comisión permanente; el señor Pineda de las Infantas, diputado; señor Rodríguez Bolanos, secretario del Gobierno civil; señores Higuera Sabater, Tello y Riobó, fiscal, abogado fiscal y fiscal sustituto de la Audiencia; Excmo. señor Obispo de la diócesis; secretario de Cámara y Gobierno y familiares de S. E.; don José Sanchez Guerra, subdelegado en esta capital del colegio Notarial del Territorio; don Ignacio Valdecañas, Dean de la Santa Iglesia, y don Miguel de los Santos Megías, canónigo, por el Cabildo Catedral, y una comisión de la municipalidad. Esta se hallaba representada por el alcalde interino señor Conde de Portillo, y los concejales señores García Martínez, Usano, Blanco, Sanchez Muñoz, Castañera, Baena, Castroverde, Bajo y Guevara. El general visitó las oficinas del Ayuntamiento, del archivo y demás dependencias; después fué expléndidamente obsequiado con un abundante *lunch*, compuesto de jamón, pastas, dulces, vinos, licores, habanos y helados. A las siete menos quince minutos terminó el acto, retirándose todos los señores que cumplimentaron al general Ochando.

—**Pagos.**—Hé aquí el señalamiento hecho por la Delegación de Hacienda de esta provincia para que perciban sus haberes correspondientes al mes último las clases activas y pasivas.

Día 1. Retirados.—Día 2. Montepío militar.—Día 3. Remuneratorias, exalumnos, montepío civil, jubilados y cedentes.—Días 5, 6 y 7. Todas las clases sin distinción.

—**Alumbrado eléctrico.**—Ayer se verificó en las Casas Consistoriales la subasta referente al alumbrado eléctrico del barrio del Espíritu Santo. No se presentó más postor que don Francisco Caballero, apoderado de la empresa de Casillas, al cual le fué adjudicado el servicio, por tiempo de tres años y precio de setenta y ocho pesetas anuales, por cada lámpara de diez bujías, de las cincuenta que alumbran aquella barriada.

—**Los repatriados.**—En las cinco expediciones de repatriados que vienen de Santiago desde el día diecisiete, se cuentan el general Linares, setecientos ochenta y un jefes y oficiales y ochocientos setenta y nueve soldados. Además de estas expediciones, el lunes zarpará Santiago el trasatlántico *Cheriton*, que trae también numerosos soldados. El vapor *Isla María Cristina*, salió anteayer de la Habana para la península, conduciendo quinientos cincuenta soldados.

—**Exhumación de restos.**—Transcurrido el plazo reglamentario establecido para la ocupación temporal de las sepulturas de adultos comprendidas desde el 144 al 156, del cuadro denominado de "San Francisco", en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, y debiendo procederse a la exhumación de los restos que las ocupan, por la Alcaldía se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes interese esta determinación.

Asimismo pueden hacerse cargo de las lápidas y enverjaos que tengan las expresas localidades, y adquirir en

caso de que lo deseen, otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos, antes que sean trasladados al osario ó fosa común, concurriendo para ello al negociado respectivo de la Secretaría municipal, con la oportunidad debida, donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deban cumplirse para realizar aquellas operaciones.

Distinción.

Nuestro estimado amigo don Manuel de Montis Lara, guardia civil de la comandancia de la Habana, éhijo del ilustrado escritor y compañero en la prensa don Fernando, ha sido honrado con la cruz roja del mérito militar pensionada, por su comportamiento en acciones de guerra. Felicitamos al señor Montis por la distinción con que el Gobierno ha premiado sus servicios.

Música.

Hé aquí el programa de los números que tocará esta noche en la calle-paseo del Gran Capitán la banda del Ayuntamiento.—1º "Sevilla," paso doble. *Juarranz*.—2º Pavane. *Lucena*.—3º "Segunda marcha triunfal." *Escobes*.—4º "Olas del Danubio," walses. *Ivanovici*.—5º "Capricho andaluz," *M. Rucker*.—6º "El Centenario," paso doble. *J. Erciti*.

Ferias.

Durante el mes que hoy empieza se celebrarán en esta provincia las ferias siguientes: hoy en Montilla y Priego; el 8 en Córdoba, Lucena, Iznájar, Santaella y Villaviciosa; el 9 en Posadas; el 15 en Aguilar y Cabra; el 16 en Castro del Río; el 22 en Villa del Río; el 24 en Bujalance y Pozoblanco; el 25 en Córdoba y el Carpio; el 26 en Fuente Obejuna, y el 29 en Cañete de las Torres. Es decir, diez y ocho. Y algunas inmediatas, como la de Ecija el día 21.

Bienes nacionales.

En el último número del *Boletín oficial de ventas de Bienes nacionales*, se publica la nota ó relación de las fincas de esta provincia que han sido adjudicadas el 30 de Julio último por la Sección de propiedades, y el 4 de Agosto las adjudicadas el 30 de Junio anterior.

Correo a Filipinas.

El vapor *Buenos Aires* saldrá de Cádiz el día cinco del corriente, y de Barcelona el diez, con destino a Filipinas, conduciendo la correspondencia pública y de oficio, pasaje y carga general.

Ayuntamiento.

La sesión de ayer se abrió a las dos y minutos de la tarde. Leída el acta de la anterior, fué aprobada. —También lo fué el informe de la comisión de Fomento sobre la moción presentada por don Antonio Caro, referente a que se estudie la forma de acrecentar el abastecimiento de agua de la población. El señor García Martínez dijo que siendo de gran importancia este proyecto, estima debe remitirse, a la mayor brevedad, al arquitecto titular para que formule el presupuesto y se saque a subasta, haciéndose para ello una transferencia del capítulo de expropiaciones y comunicándose a la vez a la comisión de Hacienda para que lo consigne en el año próximo. —Se dio cuenta de un oficio del director de la Cárcel, trasladando otro del médico de dicho establecimiento, en que propone se sustituyan tres camas quemadas, si bien reemplazando los catres de tierra por camas de hierro. El Ayuntamiento acordó que se adquieran las camas de hierro que se proponen y que en lo sucesivo se repongan las de madera por las de acero. —Leído un escrito de la hermandad del Ave María, que se venera en San Juan, solicitando el gasto de la cera en la procesión del domingo once de Septiembre próximo, se le concedió una subvención de setenta y cinco pesetas, y que concurre una comisión del Ayuntamiento con la banda de música y escolta a la procesión. —Fué aprobada una instancia de don Manuel Gómez de Aranda, solicitando se le admite como vecino de esta ciudad, por haber levantado su residencia de la villa de Rute. —La instancia de don Bernardo Giménez interesando, a nombre del señor marqués de Villafuerte, licencia para abrir un claro de puerta en la casa número 1, calle de Saravia, y la de don Julian Domínguez, sobre una licencia para reformar los claros de la casa número 59 calle de San Francisco, fueron aprobadas, de acuerdo con lo informado por la comisión de Fomento. —El señor Alcalde interino hizo uso de la palabra, manifestando que anoche fué a recibir, en los andenes de la estación de los ferrocarriles, al Excmo. señor don Federico Ochando, Capitán general del segundo ejército de ejército, y que

se proponía que una comisión del Ayuntamiento saludara, en nombre de la Corporación, al ilustre huésped, al que se le obsequiaría, después de la recepción de la tarde, de que damos cuenta en otro lugar, con un expléndido refresco. La Corporación aprobó lo propuesto por el señor Conde de Portillo.

—**Lapsus linguae.**—En la clausula cuarta de los servicios de Higiene, a que nos referímos en el número de ayer, al dar cuenta del proyecto del nuevo reglamento de Higiene, Sanidad y Beneficencia, digimos *perotterápia* por sueroterápia. Consta así.

—**Hojas de plomo.**—Se ha publicado una Real orden disponiendo que en lo sucesivo las hojas de plomo de un milímetro ó más de espesor adeuden por la partida 85 del arancel, y las de menos de un milímetro por la 86. —**De viaje.**—En el *expreso* de anteanoche salió de esta capital, con dirección a Madrid, don Pedro Muñoz Herrero, exgobernador civil de Filipinas, acompañado de su hijo don Fernando.

—**Empresa de electricidad de Casillas.**—Con fecha de hoy, dejá de pertenecer a la misma el jefe técnico don Hipólito Arrojo y Hernández, por tener que fijar su residencia en Madrid. Nos suplica hagamos extensiva, por medio de este periódico, su despedida de aquéllos amigos con quienes involuntariamente no haya cumplido este deber.

—**Junta.**—Esta tarde a las dos se reunirá en casa de su director, señor García Loyer, la Junta directiva de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, para ocuparse de asuntos de interés.

—**Estadística.**—Durante Julio último se han despachado por las aduanas de la Península 1,269,941 kilogramos de trigo, 397,864 de centeno, y 5,343,511 de maíz.

León, á su hijo del mismo nombre, á Francisco Jiménez López y Francisco Vera Jiménez, el primero hijo y los tres restantes nietos de Juan Mateo Jiménez, como presuntos autores del robo efectuado á éste último, consistente en 4.660 pesetas. También ha detenido al barbero Antonio Ubeda Villa, que se encontraba vigilando la puerta de la casa interior el hijo y los tres nietos robaron al padre y abuelo, respectivamente. Todos han sido puestos á disposición del juzgado. ¿Habrá duda de que los autores del robo son unos muchachos de provecho?

Sección minera.—Se han solicitado 12 peritencias de la mina de hierro "San Juan," del sitio dehesa de Navalcaravay, término de Villanueva de Córdoba.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Rute interesando la presentación de los autores del hurto reciente de una yegua negra, en el paraje de Los Riegos, de aquel término.

Subasta.—El día ocho subasta la Agencia ejecutiva de Montoro una posesión de olivar del sitio Doña Urraca, de aquel término, por el tipo de 6.520 pesetas.

Edicto.—El juzgado de Cabra llama á un individuo que dijo llamarse Antonio María López, que el día ocho de Mayo último estuvo en la plaza de la aldea de Zamorano, vendiendo cerdos primales, y contra el que se procede por hurto.

Obras.—Se llevan a cabo en Baena para construir un edificio adecuado para la guardia civil, que viene ocupando una casa de pésimas condiciones.

Detenciones.—En Puente Genil ha sido detenido el vecino de Esteppa Manuel García Alvarez por considerarlo autor del robo de cerdos verificado á don Eduardo Borrego; y por jugar á los prohibidos en el café de don José Borrego Navarro, á Juan García Jurado, y doce más, ocupándoles trece pesetas ochenta céntimos y una baraja.

Desgraciado suceso.—La guardia civil de Belmez comunica que el día 30 del pasado cayó casualmente en uno de los pozos de la mina "Cabeza de Vaca," el operario Manuel Delgado Patiño, occasionándose lesiones de gravedad.

Fuego.—La guardia civil de Belmez da cuenta de un incendio ocurrido la noche del 28 del pasado en una habitación de la casa que ocupa Antonio Berral Pérez, quemándose el mobiliario, cuyas pérdidas se calculan en unas 400 pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

Algo se pesca.—Dos premios de 15.000 pesetas han correspondido á Córdoba y Belmez en el sorteo de la Lotería nacional verificado anteayer, en los números 15.181 y 15.749, respectivamente, según el listín de la Correspondencia de España. El próximo sorteo tendrá lugar el día diez del corriente, constando de 13.000 billetes al precio de 100 pesetas, distribuyéndose en el 910.000 pesetas, en 650 premios, entre ellos 1 de 250.000, 1 de 80.000 y 1 de 25.000.

Carretera.—La Gaceta del sábado publica el decreto incluyendo en el plan general de carreteras la que, partiendo de la del Tocón á Montefrio, ha de terminar en la de Priego á Alcalá la Real.

Taurina.—Se ha concedido autorización á la Alcaldía de Alcaracejos para celebrar una capea de novillos en aquella villa el día ocho del actual.

Traslado de un edificio.—Todo se encuentra dispuesto para proceder en el recinto que limita la futura Exposición de París á una operación atrevida y que ofrece peligros: nos referimos al cambio de situación de la antigua galería mecánica, que hoy ocupa una posición perpendicular al Palacio, y que ya á situarse paralelamente al mismo. La galería de que se trata cuenta más de 100 metros de longitud y 30 de luz, constituida por armaduras de hierro. Su traslado se cumplirá en tres secciones, habiéndose practicado las zanjas en las cuales se encuentran situados los rodillos sobre los cuales ha de deslizarse la inmensa jaula metálica en su atrevido cambio de situación.

Juez.—El de Bermejo de Sayago (Zamora), don Federico Freüller ha sido trasladado á Pozoblanco.

El rey de los usureros.—Los periódicos alemanes anuncian la muerte del rey de los usureros, Fernando Linka, que habiendo iniciado su

comercio de prestamista con un capital de doscientos cincuenta francos, deja al morir una fortuna que excede de cincuenta y nueve millones. Durante su existencia mantuvo Linka varias cuestiones desagradables con los tribunales, siendo condenado varias veces, sentencias que, sumadas, inscribieron en el haber del usurero ocho años de prisión. Heredará la notable fortuna su única hija, que, desconociendo la situación de su padre, y en cumplimiento de sus deseos, gana penosamente su subsistencia como doncella en casa de un mercader, mediante el sueldo anual de ciento quince francos. Pero por si este rasgo no diese gráfica idea del usurero Linka, añadiríamos que en su testamento ha dispuesto que no se dedique la menor parte de su fortuna de cincuenta y nueve millones de francos ni á limosna ni á obra alguna de Beneficencia.

Correo para Cuba.—De La Dinastía, de Cádiz, correspondiente al día de ayer: "Según habíamos dicho, esta tarde salió para Puerto Rico y Habana el vapor correo Alfonso XIII."

Los marineros cubanos que estuvieron presos en los Estados Unidos, embarcaron por la mañana temprano; iban acompañados por personal de la Capitanía del puerto. Al marchar mostraron su gratitud al Comandante de Marina don Enrique Santaló y á todo el personal de la Capitanía por las atenciones que habían recibido. Los deportados también manifestaron lo mismo que habían dicho ayer los marineros y cuyas manifestaciones publicamos en el número de esta mañana. Creen que los rebeldes, sobre todo los cabecillas de más prestigio, no se someterán á los americanos.

Horrible parricidio.—En Aya (Guipúzcoa), un hijo desnaturalizado mató á su padre en el monte Iturrioz. Sostuvieron padre y hijo una reyerta, porque el primero debía al segundo cinco pesetas. El infeliz padre, tratando de poner término á la cuestión suscitada, dijo: "No te apures; ya sé que te debo cinco pesetas, pero tengo para pagártelas. Mira (sacando del bolsillo del pantalón unas llaves y mostrándoselas), en el arca cuento con cerca de cuatro mil reales." Poco después, cuando el infeliz casero se disponía á cerrar la rústica puerta de una heredad cercada, recibió por la espalda y á mansalva, dos disparos de arma de fuego, atravesándose el cuerpo los proyectiles. El desgraciado, huyendo de su criminal hijo, pretendió llegar á una casería inmediata pidiendo auxilio, pero después de dar algunos pasos vaciló y cayó en tierra, mortalmente herido y echando borbotones de sangre por los cuatro orificios que le abrieron los proyectiles. El parricida, que se llama José Francisco Tejería, ha sido preso.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

— Hablar antes de la guerra era tarea fatal; y ahora por falta de datos peor es hablar de la paz.

Fensamiento.

— Las naturalezas energicas suelen ser ambiciosas, porque toda fuerza tiende á la acción.

Cantar.

— Sufrir dicen que es amar, y yo digo para mí:

á los goces de este mundo prefiero entonces sufrir.

Tía y sobrino.

— No llores tanto, Antonito: que los niños que lloran se ponen muy feos.

— Pues entonces, tía, tú cuando niña habrás llorado mucho.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Córdoba

Las horas de despacho en estas oficinas de la Sucursal, serán desde 1.º de Septiembre próximo, de once de la mañana á tres de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Córdoba 31 Agosto 1898.—El Secretario, Federico Heredia

COMPRA DE ORO

en Córdoba

En la calle Mármol de Bañuelos, número 13, se compran monedas y objetos de oro, á precios elevados.

El rey de los usureros.—Los periódicos alemanes anuncian la muerte del rey de los usureros, Fernando Linka, que habiendo iniciado su

RESTAURANT
DE
MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DÍA
Solomillo á la Muley Hassan.

CAFÉ COLÓN

HELADOS
Mantecado.—Crema chocolate.
Limon.—Almendra.
Barquillos rellenos.

Dependiente de farmacia.

Se necesita uno con suficiente práctica y buenas referencias para una de las oficinas de esta capital. En la droguería de Unión farmacéutica, Letras 26, darán razón.

5-4

CASA-REPASO

DE LAS

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO

DIRIGIDA POR EL LICENCIADO

DON JOSÉ SERAFÍN LÓPEZ ALCAZAR, PRESBITERO

La enseñanza que d-sde el dia 1.º de Agosto se dá en este nuevo centro decente, comprende las asignaturas de todos los año del Bachillerato, y algunas carreras especiales.

Los alumnos que hagan estudio de lecciones dentro del establecimiento destinado al efecto, pueden permanecer en él, durante el curso académico, el tiempo y horas que sus padres ó encargados convengan con el Director.

Los honorarios son muy modestos.

Para informarse

AGUSTIN MORENO, 108.—CÓRDOBA

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botines para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botines las hay á 14, 15 y 16 en chárge, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

ACADEMIA DE CANTO Y PIANO

Desde el 15 del actual se abren clases para piano de ocho á diez de la mañana, y para canto de tres á cinco de la tarde, por la señorita Carmen Melendo y Cruz, nueva profesora que acaba de terminar su carrera oficial en el Real Conservatorio de Madrid, y con verdadera vocación á la enseñanza pondrá todo su esmero para el mejor éxito en su cometido, tanto en las clases generales dichas, como en las lecciones particulares que se convengan, adaptando la enseñanza, si así se desea, á los programas de aquel alto centro docente, para poder dar validez académica á dichas asignaturas. Los precios de retribución serán modicos, y para más antecedentes se darán en la calle de los Leones, núm. 16.

10-10

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin remedio verdaderamente servicio que corta su diario mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vomitos hacen prácticamente imposible vivir su vida y la de sus hijos, arriesgando la muerte en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la devoción y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen

en VÓMITOS Y DIAREAS, con

TÍFUS Y AFECICIÓN

CÓLERA, NÉS HÚMEDAS DE LA PIEL

Pidase en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones imitaciones, porque no darán resultado.

Sección religiosa

SANTO DE HOY. San Gil, abad, y San Alejo, confesor.

MARTIRIO. Mañana, S. Antoni, mártir, y San Esteban, rey de Hungría.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, por unos devotos, en sufragio de sus difuntos.

— Hoy segundo día de la solemne novena que el Colegio y la Comunidad de Madres de nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelsa titular en la iglesia de su nombre. A las seis y media de la tarde se pondrá de manifiesto la Divina Majestad, siguiendo la Estación, Rosario cantado, ejercicios de la novena, sermon que predicará el doctor don José Blanco y Sancha, solemne reserva y Salve cantada.

— La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia del Sagrario, celebrará hoy,

Jueves primero de mes, los ejercicios piadosos de costumbre: la Misa de comunión se dirá á las siete y media y los ejercicios de la tarde principiarán á las cinco y media en la forma de todos los meses.

— En la Real iglesia de San Hipólito, tendrá la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, el día 4 del corriente, sus ejercicios de costumbre: á las ocho y media comunión general, y por la tarde á las seis en punto.

— Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

— Quintal métrico de trigo, de 30 á 31 pesetas.—Idem de cebada, 17 á 19.—Id. de salvado, de 13 á 16.—Idem de aechaduras, de 19 á 20.—Idem de harina de 1.º, de 56 á 60.—Idem de 2.º, de 43 á 47.—Idem de 3.º, de 30 á 31.—Kilogramo de pan de primera clase, de 0'52 á 0'56.—Idem de segunda, de 0'48 á 0'50.—Idem de tercera, de 0'38 á 0'42.—Quintal métrico de paja, de 2 á 3.—Idem de leña de pino, de 2 á 4.—Idem de jara para hornos, de 2 á 4.—Idem de carbón vegetal, de 8 á 10.—Idem de cok, de 4 á 5.—Idem de jabón, de 56 á 60.—Hectolitro de sal, de 9 á 10.—Idem de aceite, de 108 á 116.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica

DE DON EDUARDO ORTIZ

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.

La zarzuela, en un acto, La Guardia Amarilla.

Segunda sección, á las nueve y media.

El pasillo veraniego, Agua, azucarillos y aguardiente.

Tercera sección, á las diez y media.

El boceto lírico en un acto, El Man

tón de Manila.

Cuarta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, Campanero y Sacristán.

Baile por las hermanas Domenell.

Precios para cada sección.—Palcos

sin entradas, 3'50 pesetas.—Silla con

entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con

idem, 40.—Entrada de palco, 40.—En

trada de grada, 15.

Por telé

Correspondencia en París para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Caulaincourt, 61.

Baños Salino-Sulfurosos con lodo y Bruno Espinar

VIVA ESPAÑA!
MUERAN LOS TRAIDORES!
GUERRA A LOS ESTADOS-UNIDOS!

Para desvanecer toda duda que sobre nuestro negocio han propalado nuestros competidores, tenemos que participar al público, con orgullo de españoles, que las máquinas que LA COMPAÑIA FABRIL SINGER vende no son fabricadas en Nueva-York. Esta acreditada Compañía fabrica sus géneros en Inglaterra, como podemos comprobarlo con las mismas máquinas, siendo su propietario un subdito inglés, más de 40 años establecido en España.

Sin escrupulos de ninguna clase, nuestros competidores sorprenden así la buena fe y sentimientos patrióticos del público, aprovechándolos en su beneficio, demostrando ser los más encarnizados enemigos de sus intereses.

MÁQUINAS PARA COSER
más españolas que los que alardean de serlo.

CALLE AYUNTAMIENTO 14 Y 16.—CORDOBA

VIVA ESPAÑA! II

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES Y OTRAS
50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20
MADRID

CASA DE BAÑOS E HIDROTERAPIA
FUNDADA EN 1870

bajo la dirección de su propietario
DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL

Calle de San Alvaro número 16

ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

Baño de vapor con ropa, baño suelto 16 reales.—Por abono de 10 baños en adelante, 10 reales.

Baño natural, frío o caliente, con idem, 4 idem idem.—Por abono, 3 idem idem.

Baño de duchas de todas clases, con idem, 4 idem idem.—Por abono, 3 idem idem.

Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 6 idem idem.—Por abono, 5 idem idem.

Baño de mar, 8 idem idem.—Por abono, 6 idem idem.

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.

Los abonos no son valederos nada más que para la temporada en que son expedidos.

Consultarse antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño.

Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16
(ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL)

CORDOBA

CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato.

LURIO Y MEDIO YO EN MEDIO YO

3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.

GONDOMAR, 5.—CORDOBA

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—

Foto-miniaturas y reproducciones.

3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.

GONDOMAR, 5.—CORDOBA

Fábrica de géneros de punto

Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños

CORDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias

rayadas y de color.—Calcetines de todas clases y colores.—Rejas crudos,

rayados y de color.—Cobre-corbés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona

en colores varios, y rajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada

COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1. CALIDAD

Con este preparado y variando la temperatura del agua, se obtienen unos baños de iguales virtudes medicinales que los de CARRATRACA, CHICLANA y ARCHENA, recomendados por los médicos para curar el HERPETISMUS, REUMATISMO, SÍFI- LIDES, ESCROFULAS y todas aquellas enfermedades de la piel que dependen de vicios humorales.

Al mismo tiempo que estos baños debe tomarse el VINO-IODO-TÁNICO FOSFA-

TADO ESPINAR, que coadyuva admirablemente al tratamiento Hidroterapico-termal.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta

principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

5

Con este preparado y variando la temperatura del agua, se obtienen unos baños de

igualas virtudes medicinales que los de CARRATRACA, CHICLANA y ARCHENA,

recomendados por los médicos para curar el HERPETISMUS, REUMATISMO, SÍFI-

LIDES, ESCROFULAS y todas aquellas enfermedades de la piel que dependen de

vicios humorales.

Al mismo tiempo que estos baños debe tomarse el VINO-IODO-TÁNICO FOSFA-

TADO ESPINAR, que coadyuva admirablemente al tratamiento Hidroterapico-termal.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta

principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

5

Con este preparado y variando la temperatura del agua, se obtienen unos baños de

igualas virtudes medicinales que los de CARRATRACA, CHICLANA y ARCHENA,

recomendados por los médicos para curar el HERPETISMUS, REUMATISMO, SÍFI-

LIDES, ESCROFULAS y todas aquellas enfermedades de la piel que dependen de

vicios humorales.

Al mismo tiempo que estos baños debe tomarse el VINO-IODO-TÁNICO FOSFA-

TADO ESPINAR, que coadyuva admirablemente al tratamiento Hidroterapico-termal.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta

principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

5

Con este preparado y variando la temperatura del agua, se obtienen unos baños de

igualas virtudes medicinales que los de CARRATRACA, CHICLANA y ARCHENA,

recomendados por los médicos para curar el HERPETISMUS, REUMATISMO, SÍFI-

LIDES, ESCROFULAS y todas aquellas enfermedades de la piel que dependen de

vicios humorales.

Al mismo tiempo que estos baños debe tomarse el VINO-IODO-TÁNICO FOSFA-

TADO ESPINAR, que coadyuva admirablemente al tratamiento Hidroterapico-termal.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta

principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

5

Con este preparado y variando la temperatura del agua, se obtienen unos baños de

igualas virtudes medicinales que los de CARRATRACA, CHICLANA y ARCHENA,

recomendados por los médicos para curar el HERPETISMUS, REUMATISMO, SÍFI-

LIDES, ESCROFULAS y todas aquellas enfermedades de la piel que dependen de

vicios humorales.

Al mismo tiempo que estos baños debe tomarse el VINO-IODO-TÁNICO FOSFA-

TADO ESPINAR, que coadyuva admirablemente al tratamiento Hidroterapico-termal.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta

principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

5

Con este preparado y variando la temperatura del agua, se obtienen unos baños de

igualas virtudes medicinales que los de CARRATRACA, CHICLANA y ARCHENA,

recomendados por los médicos para curar el HERPETISMUS, REUMATISMO, SÍFI-

LIDES, ESCROFULAS y todas aquellas enfermedades de la piel que dependen de

vicios humorales.

Al mismo tiempo que estos baños debe tomarse el VINO-IODO-TÁNICO FOSFA-

TADO ESPINAR, que coadyuva admirablemente al tratamiento Hidroterapico-termal.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta

principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

5

Con este preparado y variando la temperatura del agua, se obtienen unos baños de

igualas virtudes medicinales que los de CARRATRACA, CHICLANA y ARCHENA,

recomendados por los médicos para curar el HERPETISMUS, REUMATISMO, SÍFI-

LIDES, ESCROFULAS y todas aquellas enfermedades de la piel que dependen de

vicios humorales.

Al mismo tiempo que estos baños debe tomarse el VINO-IODO-TÁNICO FOSFA-

TADO ESPINAR, que coadyuva admirablemente al tratamiento Hidroterapico-termal.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta

principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

5

Con este preparado y variando la temperatura del agua, se obtienen unos baños de

igualas virtudes medicinales que los de CARRATRACA, CHICLANA y ARCHENA,

recomendados por los médicos para curar el HERPETISMUS, REUMATISMO, SÍFI-

LIDES, ESCROFULAS y todas aquellas enfermedades de la piel que dependen de

vicios humorales.

Al mismo tiempo que estos baños debe tomarse el VINO-IODO-TÁNICO FOSFA-

TADO ESPINAR, que coadyuva admirablemente al tratamiento Hidroterapico-termal.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta

principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

5

Con este preparado y variando la temperatura del agua, se obtienen unos baños de

igualas virtudes medicinales que los de CARRATRACA, CHICLANA y ARCHENA,

recomendados por los médicos para curar el HERPETISMUS, REUMATISMO, SÍFI-

LIDES, ESCROFULAS y todas aquellas enfermedades de la piel que dependen de

vicios humorales.

Al mismo tiempo que estos baños debe tomarse el VINO-IODO-TÁNICO FOSFA-

TADO ESPINAR, que coadyuva admirablemente al tratamiento Hidroterapico-termal.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta

principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

5

Con este preparado y variando la temperatura del agua, se obtienen unos baños de

igualas virtudes medicinales que los de CARRATRACA, CHICLANA y ARCHENA,

recomendados por los médicos para curar el HERPETISMUS, REUMATISMO, SÍFI-

LIDES, ESCROFULAS y todas aquellas enfermedades de la piel que dependen de

vicios humorales.

Al mismo tiempo que estos baños debe tomarse el VINO-IODO-TÁNICO FOSFA-

TADO ESPINAR, que coadyuva admirablemente al tratamiento Hidroterapico-termal.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta

principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

5

Con este preparado y variando la temperatura del agua, se obtienen unos baños de